EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NUM 21.] MONTEVIDEO SABADO 11 DE JULIO DE 1829. [PRECIO 2 Rs.

Este periodico se publica diariamente en la imprenta del ESTADO: *en ella y en la libreria de la señora de Yañez, se halla de venta. Se admiten suscripciones, y todo género de avisos debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.*

ALMANAQUE.

Sabado 11 San Pio papa.

Sol sale á las 7hs. 6ms. Se pone á las 4hs. 51ms.

CORREOS.

Dias en que salen los correos de esta Capital

Para los Pueblos del interior,

9, 16, 23 y 30 de cada mes,

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—*Dia* 8.

	Hs.	Ms.
El dia anterior.	74	9
Entraron.	1	
Salieron.		
Murieron		
Existen.	75	9

EXPOSITOS.

	niños.	niñas.
Entraron desde su fundacion. .	210	180
Murieron.	115	106
Fueron estraidos.	20	11
Existen.	75	63

CARCEL PUBLICA.

Dia 10.

	Hs	Ms.
El dia anterior.	71	4
Entraron.	8	
Saliron.	8	
Existen.	71	4

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	21 á 22 ps.
Id americanas.	21
Patacones.	10 y m. á 11 rs.

EN BUENOS AIRES.

Onzas de oro selladas.	69 pesos.
Pesos fuertes de rostro. . . .	345 p § de pr.
Id. patrios.	335 id. id.
Plata macuquina.	320 id. id.
Fondos públicos del 6.	68 valor.
Id. del 4.	proporcionalm.
Acciones del Banco.	92 pesos.
Plata piña.	28 rs.
Oro en pasta.	28 rs. quilate.

Dinero a interes.

Cambio sobre Inglaterra. . .	11 peniques.
Id sobre Montevideo. . . .	220 p §.

LICENCIAS Y PASAPORTES.

Julio 10.

Buenos Aires.

Jose Fernandez

Ramon Colmenero

Id Manuel de la Ratea

Rio Janeyro.

Margarita Bolton

Baltimore.

José A. Thompson.

EXTERIOR.

EUROPA.

ESTADISTICA COMPARATIVA DE FRANCIA Y LA GRAN BRETAÑA.

(*Estractos del London Magazine.*)

A principios del año pasado, 1818, el infatigable Mr. Carlos Dupin publicó una obra sobre el poder comercial y productivo de la Francia; y ha introducido en esta publicacion laboriosa varias tablas comparativas de la estadistica de la Gran Bretaña, resultado de sus extensas investigaciones, cuando residió en Londres en 1824.—De esta obra y de los datos estadisticos recojidos por el parlamento ingles, hemos tomado los informes necesarios para hacer con toda exactitud esta revista comparativa.

La superficie del suelo frances comprende 154,000 millas geográficas cuadradas.—Este reino contiene 86 ciudades, que son capitales de departamentos, y 38,479 villas ó ciudades menores. Su poblacion en Enero de 1827 ascendia á 31,845,428 habitantes, de los que dos terceras partes, ó mui cerca de ellas, están empleados en la agricultura, y el resto en el comercio y las manufacturas.

La estension territorial de los tres reinos é islas pertenecientes á la corona inglesa es de 77,394,433 acres.*—El Reino Unido contiene segun la estadistica de 1821, y los mejores datos de Irlanda, 117 capitales, y 13,885 *parroquias*, y se posée una poblacion de 21,238,580 almas, que componen 4,253,416 familias, empleadas del modo siguiente:

En la agricultura - - - - -	1,198,186 familias.
En el comercio, manufacturas, &c. - - - - - - - -	1,677,886
No comprendidas en las clases anteriores - - - - - -	1,377,344
	4,253,416

No existen datos de la poblacion de Francia anteriores á 1780. En aquella época, segun los cálculos de M. Necker, el reino contenia 24,802,580 habitantes. En 1821, la poblacion ascendia á 30,451,187, lo que dá un aumento de 23 por cada ciento, en un espacio de 40 años.

En la misma época de 1780 los tres reinos contenian una poblacion de 12,400,000 almas, ó cerca de ellos: y en 1821 el número de habitantes se habia aumentado hasta 21,238,580, dando un aumento de 61 en cada ciento; es decir, casi tres veces mayor que en Francia.

La diferencia en el progreso de la poblacion entre Francia é Inglaterra se atribuye por los escritores franceses que han tratado la materia, y quizá con mucha justicia, á los efectos de la guerra y de las disenciones civiles, que en el intervalo corrido entre 1793 y 1815, ha privado á la Francia de dos millones de hombres;—á los conscripciones militares, que, abarcando la flor de la juventud del pais, suspendian la reproduccion natural de la especie; y finalmente á la relajacion general de las costumbres; como se manifiesta por el número de hijos naturales, que en el solo año de 1824, ascendió en toda la Francia á 71,174, entre 984,152 nacimientos; y en Paris solamente en el año de 1826, llegó á 10,502, entre 29,970 nacimientos.

* *Acre* es una medida de superficie inglesa igual á 4,840 varas cuadradas. (*El Tiempo.*)

El aumento, pues, de la poblacion en Francia ha sido únicamente 6,536 habitantes en cada millon, mientras el aumento en Inglaterra es de 16,667 por millon. En Prusia, el aumento es de 27,027 por millon; en los Paises Bajos 12,372; en el reino de las dos Sicilas, 11,111; en Rusia, 10,527; y en Austria 10,114.—Suponiendo que continue en la misma proporcion el aumento anual de poblacion, en los respectivos paises que acaban de nombrarse, podria hacerse el cálculo siguiente. La poblacion de

Prusia se doblará en.	26 años.
Gran Bretaña.	42
Paises Bajos.	56
Las dos Sicilias.	63
Rusia.	66
Austria	69
Francia.	105

Asi es que la Francia, dice M. Dupin, descenderá por grados en la escala de las naciones, y alimentará solamente 5,698 habitantes en cada *meriametro* cuadrado (38 1-2 millas inglesas;) mientras que la Gran Bretaña, con un clima ménos genial, y un suelo ménos fertil, alimentará en el mismo espacio 8,107. Pero esto resultado debe ceder á los progresos que, desde la caida del Imperio han hecho en Francia las manufacturas, el comercio, las artes y las ciencias.

En el intervalo corrido entre 1803 y 1815, doce campañas han robado á la Francia mas de un millon de hombres, y consumido mas de seis millones de francos. Dos invasiones de sus enemigos le han arrancado todas sus nuevas conquistas, y destruido ó consumido en su propio territorio el monto de mil quinientos millones de francos de su subsistencia, ó de sus productos en casas, manufacturas, instrumentos y animales indispensables para la agricultura, las manufacturas y el comercio. Entre 1815 y 1818, han permanecido acampados en su suelo 200,000 soldados extrangeros; y ha pagado á sus conquistadores mil quinientos millones de francos de indemnizaciones. De modo que, en doce años, se han arrancado á la industria productiva de la Francia nueve mil millones de francos, perdidos para siempre.

En ménos de nueve años, es decir, desde 1818, la Francia se ha recobrado de estos males grandes y profundos. Su poblacion ha aumentado, desde la paz, en 2,500,000 almas; se han reedificado las casas y fabricas destruidas por el enemigo; se han pagado las contribuciones; el mercado activo de los varios paises manifiesta un aumento de 5,000,000 de cabezas de ganado lanar, y de 400,000 caballos, desde el periodo de la invasion. Inmediatamente despues de la

restauracion de los Borbones, sobrevino un año de escasez; pero en el siguiente, la Francia se recobrò de los efectos de esta calamidad, y reparò completamente sus pérdidas.

En los últimos quince años, los productos de la agricultura en Francia han aumentado mas de una décima parte, y su monto total anualmente puede estimarse en 5,313 millones de francos. Las manufacturas han hecho progresos mucho mayores que la agricultura. La ocupacion extrangera les hizo sufrir una pérdida inmensa, especialmente en los departamentos del norte y del oeste, donde fueron completamente destruidos los establecimientos que ocupaban muchos cientos de brazos. Estas pérdidas, no solo han sido reparadas, sinò tambien seguidas por una opulencia desconocida hasta entònces.

En 1812, las fabricas de Francia trabajaban 35,000,000 de *quilogramos* (2 y cartillo libras inglesas) de lana francesa; y hoi dan empleo à 42,000,000, à mas de 8000,000 de lana extrangera. En 1812, la cantidad de algodon que consumia la Francia era únicamente 10,362,000 quilógramos; y en 1825 consumia 28,000,000. Las manufacturas de seda han progresado tambien considerablemente; y la poblacion de Leon, signo infalible de la prosperidad de este ramo de industria, se ha aumentado en mas de 50,000 almas.

Pero si los progresos de las manufacturas han sido superiores en Francia à los de la industria agricola, tambien han sido superados por los de la industria empleada en trabajos mineralójicos. En 1814, el fierro que se trabajaba en Francia ascendia à cien millones de quilógramos; y en 1825, llegó hasta ciento sesenta millones. En 1814, se extrajo de las minas de Francia mil millones de quilógramos de carbon de piedra; y en 1825 este producto ascendió à mil quinientos millones, siendo el aumento en una mitad.

El producto de la industria francesa se calcula hoi en 1,770 millones de francos. A esto debe agregarse que el comercio interior del reino se ha aumentado en una mitad desde 1818: se ha duplicado el transporte de efectos por tierra; y cuasi triplicadose el que se hace por agua: que los productos del papel sellado, especie de barómetro del monto de las transaciones comerciales, ha experimentado un aumento de 24 por ciento; que el producto de las aduanas se ha aumentado en un 5.ª parte; en una 6.ª parte el de los derechos de puerto; que en 1826 las rentas públicas exedian à los gastos en cerca de 2,000,000 francos. Pero, à pesar de esto, comparando las mejoras progresivas de la industria francesa con la de la Gran Bretaña, se encontrará que la ventaja està por parte de esta.

El producto total de la agricultura inglesa, calculado segun los precios franceses, exede al producto total de la agricultura francesa en 947 millones de francos; es decir, cerca de una sesta parte; no obstante la diferencia de una mitad, en favor de la Francia, respecto de extension de territorio. Del mismo modo, el producto de las manufacturas inglesas excede al de las manufacturas francesas en mil quinientos millones de francos; es decir, en cerca de una mitad.

En 1810, la Gran Bretaña pagaba al extrangero seis millones esterlinos por el abasto de granos; en 1814 ya no pagaba sino dos millones; y en 1827, los productos de su propio territorio bastaban para todo su consumo, á pesar de haberse aumentado considerablemente su poblacion.

En 1814 las fabricas ingleses trabajaban 60,060,239 libras de algodon; 15,490,154 libras de lana, y 2,280,223 libras de seda; y no se hacian exportaciones de todas estas manufacturas, sino por el valor de 24,300,000 esterlinas. En 1825, la Gran Bretaña consumia en sus fabricas 215 millones de libras de algodon, 38,700,000 de lana, y 4,200,000 de seda, y exportaba estos articulos por el valor de 38,300,000 esterl.

Segun los cálculos de M. Heron de Villefosse, al principio del año 1826, habia en Francia 379 hornos de fundicion, que rendian 1,614,402 quintales métricos de metal fundido. Habia ademas construyendose, ó ya construidos, 28 hornos nuevos.

En 1788 habia en Inglaterra 26 hornos que se caldeaban con leña; y 60 con carbon; que producian juntos 70,000 toneladas de fierro fundido. En 1826, el número de hornos de la Gran Bretaña era 305, servidos todos con carbon. De estos estaban en servicio 280, que produciendo cada uno à razon de 50 toneladas por semana, daban la enorme suma anual de 7,395,000 quintales métricos; es decir cuatro veces mas que los hornos franceses, lo que manifiesta la inmensa ventaja que tiene la Gran Bretaña sobre la Francia, en este ramo importante de la riqueza pública.

Estos datos manifiestan la gran diferencia que existe entre las fuerzas productivas de uno y otro pais; y los grandes pasos que tiene que dar la Francia para poder rivalizar al pais mas fabricante y mercantil del mundo.

(*El Tiempo de Buenos Aires.*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, SABADO JULIO 11 DE 1829.

ACREEDORES DEL ESTADO.

Sancionada ya en la A. G. C. la resolucion de que el proyecto de ley sobre liquidacion de la deuda no se tome en consideracion hasta despues de concluida la constitucion del Estado, al *Universal* no le queda que hacer ya otra cosa que respetar aquella soberana decision, á pesar de que su conciencia la resista, y ahorrar el tiempo que en estos momentos pudiera ocupar manifestando su dictamen sobre ella. Pero entretanto, y reservàndose para hacerlo en la ocasion oportuna, observará dos opiniones particulares que se han enunciado con fuerza y con repeticion en el ecsamen de este asunto.

La primera reduce á un problema nuestra existencia, y quiere nada menos que despojarnos de todos aquellos actos que pueden adquirirle el titulo, no solo de real, sino de muy honorable.

La segunda, refiriéndose á la apertura de los puertos, se ha fundado en principios tan peregrinos, y produjo en el orador tal entusiasmo la idea del fomento de nuestro cabòtage y marina, que le dió no poca importancia para prepararnos á una guerra.

El contraste que aparece entre una y otra opinion, nos daria bastante mérito á abundantes reflexiones que tal vez nos elevasen sobre el abismo de la nada, en que por la primera opinion quiere colocàrsenos, y que al mismo tiempo nos condujesen al nivel de una existencia mas prudente ó menos fantasmagórica. Pero, pues que aquellos objetos y aquellas razones quedan muy atras del estado actual de nuestros negocios, nos contraeremos hoy á recordar á los SS. RR., que es de su mismo honor, no menos que del pais fijar la atencion en cierta clase de créditos que pueden dejar de pagarse de contado. si nuestra situacion es apurada; pero que seria notable y aun escandalosamente injusto considerarlos confundidos en la masa comun de créditos contra el erario: tales entendemos que son los que proceden de libramientos aceptados contra la caja de la provincia oriental para pagos de gastos de la guerra, y los correspondientes á esta clase en la época en que se habia verificado la paz: estos son gastos corrientes; aquellos valor recibido y entendido. Nada hay que pueda uniformarlos con créditos de otro caracter; y nada que pueda justificar à la H. A. si llegase á relegarlos, sin discusion especial, á ese plazo indefinido de tiempo á que ha sido condenada la deuda en general.

CONSTITUCION.

Observamos con placer que se acerca el término señalado para continuar la importante discusion de nuestro código; y que los señores representantes manifiestan todo el interes que los anima para satisfacer el voto público, y llenar la primera y mas elevada de sus funciones á este respecto. Nosotros, cuando fijamos la atencion en este punto, no podemos hacerlo sin que se nos ocurran multitud de reflecsiones anexas á él, y á las cuales daremos lugar en nuestras columnas con oportunidad y progresivamente; pero como entre estas hay alguna que nos afecta con mas vehemencia, nos contraeremos hoy á ella por algunos momentos.

Todos sabemos que en este pais, que por largo tiempo ha sufrido una cadena no interrumpida de alteraciones políticas y de crueles desgracias, se ha dejado entrever como el sentimiento mas intimo, ó bien como el primer anhelo de todos sus empeños, la adquisicion de una existencia libre, feliz é independiente; y esto es tan exacto que aun en el foco mismo de una anarquia devoradora se ha pretendido alimentar esta esperanza; en unos por inocencia, y en otros acaso por maldad.

Al cabo de tantos sufrimientos, una guerra porfiada emprendida para arrojar del pais al estrangero que lo habia ocupado á merced de nuestra situacion, y de los que abusando de ella pretendieron convertir en su provecho las calamidades públicas: una guerra, en que se hizo sentir de un modo inequivoco que el patriotismo se habia conservado en el corazon de todos los habitantes, nos ha dado por resultado el que las mismas partes contendentes dejasen este territorio en absoluta libertad para darse aquella deseada existencia; y que ellas mismas se manifiesten empeñadas á apoyarla á fin de que adquiera toda la solidez que debe darle permanencia.

En esta situacion, y siendo exactas é incontestables las antiguas aspiraciones que dejamos indicadas, parece que á ninguno de nosotros podia ocurrir la duda

de nuestra capacidad para llegar á aquel estado, á no ser que quisiese caer voluntariamente en una contradicion de principios la mas esplícita y manifiesta. Mas si hoy que suponemos adquirido ya un adelantamiento notable en la ilustracion, y en el espíritu público, fuésemos incapaces de obtener aquella existencia ¿ como es que podria justificarse ó disculparse al menos tanta sangre vertida en los campos de batalla, tantas fortunas destruidas y tanta ruina ocasionada ba o aquel pretesto ? Pero sobre todo, ¿ como puede dudarse de nuestra capacidad actual y pretender convertir las ideas ácia otro objeto, mientras no se hayan malógrado los esfuerzos regulares para conseguir aquel ? Observamos sin embargo, que no es nuevo en nuestra sociedad de ar entrever cierto abatimiento ó manifestar la idea positiva de que no podremos arrivar á organizar un Estado regular é independiente. Nosotros pues, pretendemos analizar el origen de esta opinion, y pretendemos mas, hacerlo con calma, con frialdad y austeramente: concebimos que esta idea puede ser alimentada entre tres clases de personas, y hemos de calificarlas y diri irnos á cada una de ellas atacando de una parte á la debilidad imprevisora, de otro á la prostitucion encapotada; y de otra en fin, ilustrar la cuestion de manera que no deje reparo ó abrigo, sino á la razon y á la justicia. Esta será la tarea de otros números.

—∘●∘—

Por el paquete *Aguila Primera*, hemos recibido papeles públicos de Buenos Aires que alcanzan al 8. Los diarios están llenos de articulos remitidos sobre las elecciones, que estaban anunciadas para el 12, y se han diferido al 20, en razon de no hallarse la campaña en estado de poder verificarlas. Con motivo de la proximidad de este movimiento del cuerpo político despues de una guerra civil tan reciente, parece que los ánimos están algo agitados en aquella capital; pero nunca ha sido mas importante que hoy á aquel pais que los representantes que deben llenar la sala sean hombres de luces y de un patriotismo bien acreditado y bien entendido. Despues del sacudimiento que ha sufrido aquella provincia en la porfiada lucha que acaba de cesar, todas las partes del edificio están resentidas, y la proxima legislatura no tendrá poco que hacer, y habrá hecho demasiado si consigue reedificarlas.

Un diario del Perú que copia la *Gacet Mercantil* de Buenos Aires, contiene una carta relativa á los negocios de aquel pais con Colombia, de la cual estractamos las siguientes proposiciones hechas por el Perù.

1ra. Se liquidarán las cuentas abonando Colombia los gastos de la guerra hasta la fecha.

2. Colombia devolverá ó reemplazará todos los peruanos que se ha llevado.

3. Guayaquil quedará libre para pronunciarse como antes de haberlo invadido el Libertador en 1822.

4. Intervendrá en la convencion una potencia estrangera.

En la misma carta se habla de las disposiciones que existen para coronar á Bolivar: todos los oficiales de su egército se dice que tienen este lenguage, y que aparentan quejarse de que él todavia lo resista.

Añade aquella comunicacion que el general Santander ha sido degollado secretamente en un castillo de Cartagena: que el coronel Paredes fue fusilado en Puente: que en Bogotá todos los agentes principales de aquel general han corrido la misma suerte que Paredes; y que el partido opuesto á Bolivar está enteramente subyugado por el momento.

Entre varias medidas adoptadas últimamente por aquel, aparece publicada en los papeles de los E. U. una circular què prohibe á los españoles contraer matrimonio mientras que dure la guerra contra España.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Universal.

Sirvanse VV. publicar la siguiente pregunta a los SS. EE. de la Gaceta,

¿ Por que el comunicado suscrito por *"los orientales amigos de sù patria y de la verdad"* ha sufrido la gran reforma con que se ha publicado en el número 75 de la Gaceta fecha 10 del corriente contra la voluntad de quienes los remitieron? Pues si los dichos señores EE. consideraban inoportuno el comunicado. Lo hubieran vuelto y si necesitaban garantia la hubieran pedido, y no abusar, como lo han hecho.

Esperamos de los SS. EE. de la Gaceta no incurriran otra vez en este error, y de los del Universrl que admitiran las consideraciones

De los mismo.

VARIEDADES.

Modales y disposiciones de los Arabes en Egipto.

Las riqnezas de los Arabes consisten generalmente en ganados sus Emires poseen oro y plata; pero suelen enterrar sus tesoros; lo que tiene por efecto el perderlos con frecuencia, pues muere el dueño sin dár á conocer á su sucesor el parage donde los hà escondido.— Pastorean sus ganados sobre el producto espontáneo de las ricas y abundantes planizies de que abunda su pais. Sus camellos poco necesitan pues de alimentarse principalmente con los carozos de los datiles. El verdadero Arabe siempre habita en el desierto: de que proceden los nombres de Badawi ò Bedoino y Saraceno, pues no tienen otra significacion que la de habitante del desierto. Sus armas ordinarias consisten en una lanza, un puñal, una hacha y algunas veces un fusil. Todo el equipage de una familia suele cargarse en un solo camello. Siempre residen en barracas de campaña en el campo raso ó sobre las montañas. Estas barracas estan hechas de un genero fabricado, por las mugeres, del pelo de cabizas. Hombres, mugeres, niños y ganados todos, viven revueltos. Su caracter, aunque por naturaleza grave y silencioso es en general amable: consideran la hospitalidad como un deber religioso, y siempre tratan con bondad á sus esclavos y demas inferiores.

No conoces el escandalo; hablan bien de todo el mundo; nunca contradicen à nadie. Erutar delante de un Arabe es considerado como una accion infame. Tienen cierta dignidad en sus modales, que sin duda es causada en parte por su aire grave y el respeto imponente de sus largas barbas. El interes personal vicio de las naciones civilizadas, es rarisimo entre los Arabes: el juego es vicio desconocido entre ellos.

Cuando un forastero entra en una de sus barracas todos se levantan y le ofrecen el sitio mejor y nunca vuelven á sentarse antes que su huesped esté acomodado. No pueden ver escupir á nadie, pues lo consideran una indicacion de desprecio; por el mismo motivo es una ofensa el limpiarse la nariz delante de ellos.

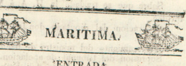
Detestan a los Turcos, pues los consideran como usurpadores de su pais. La supersticion les hace temer la ojeada ó mala vista de individuos mal intencionados, à la cual atribuyen el poder de causar la muerte à la persona á quien se dirige y aun suponen este poder estensivo al ganado.

Entre las cosas mas curiosas de sus costumbres, el modelo mas fiel de ellas es la siguiente alocucion de un arabe llamado Hibraim que hallandose reducido por la pobreza á consentir que un negociante de Gama se hiciese socio en la posesion de su amada yegua llamada *Touisa.* empesó por esplicarle que su linage estaba registrado desde una época de mas de 500 años anterior á su nacimiento que su valor era equivalente á 1500 pesos cantidad enorme en aquel pais. Despues de haberse separado de ella, hacia frecuentes viages á Gama para saber el estado de su salud: y en esta entrevista solia derramár lagrimas de ternura besandolá y acariciandolá la abrazaba estrechamente y la hablaba en este sentido. " Alma mia, mis ojos, mi corazon.. ¿ Debo ser tan desgraciado que te haya dado otro dueño, y no te posea solo? Pero soy pobre tu lo sabes mi *Touisa* encanto y vida mia, té he criado en mi casa como propia hija; nunca te he castigado, siempre té alimenté y te he amado con ternura, Dios te preserve: eres hermosa ; eres dulce ! eres amable ! Dios te preserve de ojeada basiliscá.

—

PREDESTINACION.

Un esclavo de Zenon el filósofo habia oido decir que en el caso de cometer cualquier delito; disculpandose con la predestinacion, su amo le perdonaria. Animado por esta confianza le hizo un robo, y cuando su amo iva à castigarlo, le dijo: "señor soy predestinado á robar." Ya lo veo, respondió el amo; pero tambien lo eres á ser castigado.



MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete Nacional *Aguila Primera*, su capitan Géronimo Seorano, salió de Buenos-Aires el dia 9 del corriente, con el correo y varios pasageros.—En lastre consignado á Platero

Dia 10—Bergantin Ingles *Sir James Soumeg*, su capitan Marschen, salió del Rio Janeiro el 25 de junio con destino á Buenos-Aires consignado á Zimmerman Frazier y Compañia. carga—600 Barricas de harina.
529 sacos de arros.

Nota.—A las dos y media de la tarde se han desembarcado cuatro pasageros del Bergantin *Heloisa*, y la goleta *Joven Sarandi* salió con el fin de traher al puerto el Bergantin à remolque.



TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria á beneficio del señor Felipe David, gracioso de este teatro, el martes 14 de julio de 1829.

Abierta la esena con una agradable sinfonia se representará la jocosisima comedia en tres actos—

El Diablo Predicador;

En la que desempeñará el interesado, la parte de Fray Antolin, y la que sera ejecutada con todo el teatro y maquinaria que le corresponde; á cuyo fin no ha omitido gastos, ni nada de cuanto pueda contribuir á su lucimiento y buen desempeño.

En seguida se cantará la tonadilla de Figuron á tres voces titulada—

El Pendon.,

En la que el beneficiado ejecutará la bufa, y terminara con el funcion divertidisimo sainete nuevo titulado.

LA MUGER CURIOSA,

ó el Duende en el Gabinete.

Se principiará á las 7.

El lunes 13 del corriente se publica por la imprenta del Estado el No. 2 del tomo 5. del Registro oficial del gobierno del Estado, y comprende lo siguiente.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Sobre que se traslade la H. A. á Montevideo.

Separacion del diputado don Juan Francisco Giró.

Nombramiento del ministro de hacienda.

Supresion del tribunal de apelacion.

Separacion del diputado don Francisco Joaquin Muños.

Establece un correo diario de Canelones á Montevideo.

Suprime los empleados en la secretaria de Gobierno de Montevideo.

Que los consejos de administracion instruyan sobre el estado de las escuelas.

Que los parrocos instruyan sobre el estado de los templos.

Ordenando la recolecion de armas de guerra

Creacion de la junta de agricultura é industria.

Organizacion del ministerio de gobierno y relaciones esteriores.

Nombramiento de diputado en don Pedro Pablo de la Sierra.

Renuncia del diputado don Feliciano Rodriguez.

Que las rentas y gastos de los cabildos de Montevideo y la colonia se pongan á cargo del ministerio de hacienda.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Papel sellado.

Derechos de Aduana.

Frutos del pais con destino á Montevideo libres de derechos.

Nombramiento de Colector General.

Tesoreria General.

Ley que establece tres oficinas generales.

Contaduria General.

Receptoria General.

Ley que concede la estraccion de ganados vacunos.

Estraccion de ganados.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

Se declara á el Ejercito del Norte perteneciente al del Estado de Montevideo.

Indulto á los desertores del Exercito.

Calificando innecesaria una nueva declaracion en honor del Brigadier General Don Frutoso Rivera.

ADICCION.

CEPARTAMENTO DE RELACIONES ESTERIOSES.

Reconocimiento del Consul Britanico.

J. 11 15 p.

SE vende una cuna para criatura, está en medio uso, y se dá en un precio moderado; puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor.

J. 9 6p,

Se ha huido un negrito de edad como de 13 años, sus señas son las siguientes: estatura alta, gordo, de cara llena; vá vestido de pantalon y chaqueta de paño asul y sombrero blanco, su nombre Juan. El que lo entregue ó de noticias de él en esta imprenta recibirá una onza de gratificacion.

J. 9 6p.

ASO.VI

EN la calle de san Felipe numero 104 almacen de los señores Salvañac, hay á venta ropa hecha para hombre, trabajada en Europa, del mejor gusto, y mejor paño: los precios son de los mas equitativos que se pueden dar. J.5 12.p.

INSTRUMENTALES.

HAY de venta dos para infanteria, si el gobierno se interesa por alguno de ellos se dara á precio muy equitativo, ocurrase á la calle de san Pedro numero 192. j6. 6p

---

AVISO.

UN jóven desea en una casa decente y no muy distante de la plaza, contratar la comida, casa y ropa limpia. En esta imprenta se dará razon. Juli 8 6p

---

Se Vende.

UNA parda de escelente servicio y buena cocinera, planchadora y costurera, por 300 pesos en moneda de plata. El que la quiera comprar ocurra á su propietario, Calle de San Miguel No. 19. J. 8 6q

---

ALBERTO G. M'QUESTON,

Dentista Cirujano,

Calle del Porton No. 40.

OFRECE sus servicios al público en su profecion

AVISO.

NUEVAS demostraciones de los partos, obra compuesta de 80 estampas gravadas, y un testo razonado para facilitar su esplicacion por *J.L. Maygrier* doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor de obstetricia, y de enfermedades de mugeres y de niños, y socio de muchas academias medicas traducido al Español. Se halla de venta en la merceria de los SS. CLAUZOLLES HERMANOS. calle de san Pedro No. 120 frente á la casa de don Juan Vidal. J6. 6p.

Se compra,

UNA chacra del valor de dos á tres mil pesos, siendo del Miguelete para Montevideo: en esta imprenta daran razon. j. 4 9. p.

AVISO.

ORganos guitarras y cuerdas de tripa, y bordonas, recien llegados de Francia se venden á precios equitativos en la calle de san Carlos num. 133. j. 4. 6. p

---

SE VENDE,

UN horno de ladrillo cita en la Villa de Canelones, con todos los utiles de este establecimiento, dos carretas con sus correspondientes bueyes y cinco esclavos del oficio, pueden separarse estos si no los quiere el comprador. Tambien se da á cambio de una quinta dando el sobrante al contado: en esta imprenta darán razon. j. 4. 15. p

---

AVISO.

EN esta imprenta se necesita uno ó dos niños, para enseñarles el arte. Ocurrase á ella.

SE necesita una ama de leche para criar un niño: en esta Imprenta darán razon. . 3 6p.

Se desea comprar la obra de *Victorias, conquistas desastres y reveses de la Nacion Francesa*, aunque sea con algun uso y á la rustica. El que tubiere y quisiese deshacerse de ella ocurra á esta imprenta para tratar.

J. 3 3-p.

AVISO.

SE venden dos tachos para hacer jabon y una rueda de hacer velas: en esta Imprenta darán razon. J. 1. 3 p.

AVISO.

SE vende un escelente optante aunque usado y se dará en un precio muy acomodado ocurrase a la calle de San Felipe número 109. Junio 30 6p.

SE VENDE,

EL tomo primero del Registro Nacional del Gobierno de la Provincia Oriental comprendiendo los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del año 1827. Contieno todas las leyes de la sala de Representantes y los decretos y reglamentos del Gobierno de la Provincia durante aquel periodo. Ocurrase á la libreria de la señora de Yañez. En el mismo paraje se hallarán sucesivamente los números del Registro Oficial desde la epoca de nuestra independencia y se admiten subscripciones á dicha obra.

J. 1. 15 p.

EN VENTA.

EL que quiera comprar la Biblia, ó el antiguo y nuevo testamento traducido al castellano, puede ocurrir á esta Imprenta en donde la deja el dueño con el precio que solicita. J. 30 6 p.

SE DESEA ALQUILAR,

Una casita que tenga 5 ó 6 piezas como para una familia corta, y que esté en buena situacion. El que la quiera alquilar puede avisarlo ocurriendo á la calle de San Carlos No. 99. Junio 30 3p.

AVISO.

LAs personas que tuviesen necesidad de hacer algunas obras en litografia como planos retratos &c existe en esta capital un comisionado de Mr. Bacle y compania litografo en Buenos Aires con encargo de dirijirle los trabajos que puedan ofrecerse en este pais, en virtud de no haber en él todavia establecimientos de aquella clase; para lo cual, asi como para el ajuste de precios y demas circunstancias para que está facultado puede ocurrirse á la casa 109 calle de San Felipe. J. 30 6 p.

AVISO.

Se vende una casa de mucha comodidad, por cuenta de los herederos, en la calle de san Gabriel núm. 136 la que fué del finado don Juan Jorge Vique Pueda ocurrir á esta Imprenta el que quiera comprarla. J. 30 6. p.

Se Vende.

La chacara de Don José Al varez entre el Arroyo Seco y el Miguelete, de mucha comodidad con casas de alto, y 11 cuadras de terreno, con sus respectivos montes frutales escelentes tierras para sembrados, y todos los útiles de labranza; el que se interese, en esta Imprenta darán razon.

J, 30 6. p.

Mapas del puerto de Buenos Aires.

SE hallan de venta en la libreria de Yañes, en el almacem del Sr. Meirelos, en el almacen naval de D. Rr. Smith y en la tienda calle de San Pedro No 120. Junio 25 6p

AVISO.

SE desea conchavar una criada para el solo objeto de cargar un niño de pechos. Ocúrase á la casa calle de San Pedro No.2.

Junio 25 6p.

Imprenta del Estado.